

REQUISITOS DEL PROGRAMA

Dependencia: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
 Nombre del programa: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN
 Nombre de la modalidad: NA

REQUISITOS:

Criterios de Elegibilidad	Requisitos
<p>Ser una institución académica u organización civil con líneas de trabajo u objeto social enfocadas en la atención de personas que han sufrido discriminación o bien, atención a la ciudadanía de grupos prioritarios o que se encuentren en situación de vulnerabilidad, que lleven a cabo proyectos de atención en el estado de Jalisco o que estén en condiciones materiales de implementar proyectos de atención en el estado, para la defensa, protección y/o garantía de los derechos humanos de las personas afectadas por discriminación.</p>	<p>1. Personas Morales Públicas (universidades públicas):</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Ley o Decreto de Creación y sus modificaciones. b) Nombramiento del Representante Legal. d) Identificación oficial del Representante Legal (Nacionales: IFE – INE, Pasaporte o Cartilla Militar, Extranjeros: Formato migratorio vigente expedido por la SRE). e) CURP del Representante Legal f) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del Representante Legal. g) Comprobante de domicilio vigente a nombre del solicitante (Persona Moral Pública) que no exceda 3 meses de antigüedad a partir de la fecha de expedición. (CFE, Estado de cuenta Bancario, SIAPA). <p>2. Personas morales privadas (universidades privadas y organizaciones de la sociedad civil:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Acta Constitutiva. b) Poder General del Representante Legal o Apoderado para actos de administración. c) Identificación oficial del Representante legal vigente (Nacionales: IFE – INE, Pasaporte o Cartilla del Servicio Militar, Extranjeros: Formato



REQUISITOS DEL PROGRAMA

	<p>migratorio vigente expedido por la SRE) d) CURP del Representante Legal e) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, (RFC) del Representante Legal. f) Comprobante de domicilio vigente a nombre del solicitante (Persona Moral Privada) que no exceda 3 meses de antigüedad a partir de la fecha de expedición. (CFE, Estado de cuenta Bancario, SIAPA, Teléfono).</p>
Presentación de un anteproyecto de atención primaria integral para víctimas de discriminación	<p>Los proyectos deberán contener como mínimo, los siguientes elementos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Justificación de la propuesta de proyecto.2. Población a atender.3. Especificación de las formas bajo las cuales atenderán a la población.4. Desarrollo de un modelo de análisis para la constatación o identificación de procedencia de conductas discriminatorias, que pueda generar opinión técnica considerando los principios constitutivos de una conducta discriminante de un presunto hecho discriminatorio apoyado en los criterios establecidos en la convocatoria del programa y sus anexos.5. Propuesta de modelo de atención de la población a atender, que contenga los criterios establecidos en la convocatoria del programa y sus anexos.6. Resultados esperados y metas anuales.7. Cronograma de actividades.